

San Ramón de la Nueva Orán

17 NOV 2025

Expediente Electronico N° ORA-077/2025.-

Resolución N° D-ORAN-623/2025.-

VISTO:

La Resolución N° D-ORAN-505/2025 de Decanato de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 1° de la Resolución de referencia, se determina el Tribunal Evaluador que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Auxiliar en la Categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Interino, para la asignatura **"Prácticas de Enfermería Integrada II"** de la Carrera Licenciatura en Enfermería que se dicta en la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la Lic. María Elena Nieva eleva nota de excusación, siendo necesario modificar la conformación del mismo, quedando integrado por la Lic. Marisa del Valle Juárez, Lic. Tomasa Ramírez y Mg. Nanci Silvestre como titulares; y la Lic. Liliana Corimayo, Lic. Ramón Aibar y Lic. César Vargas como suplentes.

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aceptar la excusación presentada por la Lic. María Elena Nieva para formar parte del Tribunal Evaluador del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Auxiliar en la Categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Interino, para la asignatura **"Prácticas de Enfermería Integrada II"** de la Carrera Licenciatura en Enfermería que se dicta en la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a los Considerando de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: Modificar la conformación del Tribunal Evaluador, establecido en la Resolución N° D-ORAN-505/2025 de Decanato de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, correspondiente al Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Auxiliar en la Categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Interino, para la asignatura **"Prácticas de Enfermería Integrada II"** de la Carrera Licenciatura en Enfermería que se dicta en la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

TRIBUNAL EVALUADOR

TITULARES

Lic. Marisa del Valle Juárez
Lic. Tomasa Ramírez
Mg. Nanci Silvestre

SUPLENTES

Lic. Liliana Corimayo
Lic. Ramón Aibar
Lic. César Vargas

ARTICULO 3°: Elevar la presente Resolución al Consejo Directivo para su Homologación y cursar copia a Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica, Comisión de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería y Miembros del Tribunal Evaluador para su conocimiento y efectos.-

hc


ESMERALDA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA